



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN

2	Acuerdo CTINV.17.01.02. El CTI recomienda avalar el Plan Estratégico de la LGAC-CP: Ingeniería de Riego, Drenaje y Salinidad del Campus Montecillo, Posgrado en Hidrociencias. El Comité Técnico considera conveniente, atiendan las observaciones del CTI a fin de que sea sometido a un plan de mejora continua.
3	Acuerdo CTINV.17.01.03. El CTI recomienda avalar el Plan Estratégico de la LGAC-CP: Desarrollo de Productos Frutícola y Ornamental con Valor Nutricional, Nutracéutico y sin Riesgo para la Salud Humana del Campus Montecillo, Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura. El Comité Técnico considera conveniente, atiendan las observaciones del CTI a fin de que sea sometido a un plan de mejora continua.
4	Acuerdo CTINV.17.01.04. El CTI recomienda avalar el Plan Estratégico de la LGAC-CP: Innovación y desarrollo de procesos agroalimentarios para el bienestar social (INDEPROA) del Campus Córdoba, Posgrado de Innovación Agroalimentaria Sustentable. El Comité Técnico considera conveniente, atiendan las observaciones del CTI a fin de que sea sometido a un plan de mejora continua.
5	Acuerdo CTINV.17.01.05 El CTI analizó el Reglamento de Productividad Académica y dio sugerencias a lo que respecta a la actividad sustantiva de Investigación, mismas que se detallan en el documento anexo. Asimismo, el CTI se compromete a revisar y dar una propuesta respecto a los anexos 1 y 2 en un plazo de una semana a partir de la fecha de Reunión, con la finalidad de solventar la actualización del Reglamento de Productividad Académica.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN

6	<p>Acuerdo CTINV.17.01.06. Para las LGAC-CP aprobadas, el CTI recomienda distribuir el recurso económico destinado a las LGAC-CP, de forma equitativa entre los proyectos de investigación (uno por Línea) que éstas propongan. El formato para el registro de los proyectos será revisado y aprobado en los términos que el CTI determine, en un periodo de 15 días hábiles a partir de la fecha de envío.</p>
---	--

Gas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN

COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN			
FECHA 27 DE ENERO DE 2017			
INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
CP - Campus Montecillo	Dr. David Espinosa Victoria	Subdirector de Investigación	
CP - Campus Puebla	Dr. Juan de Dios Guerrero Rodríguez	Subdirector de Investigación	
CP - San Luis Potosí	Dr. Gildardo Aquino Pérez	Subdirector de Investigación	
CP - Campus Tabasco	Dr. Saúl Sánchez Soto	Subdirector de Investigación	
CP - Campus Veracruz	Dr. Gustavo López Romero	Subdirector de Investigación	
CP - Campus Campeche	Dr. Jaime Bautista Ortega	Subdirector de Investigación	
CP - Campus Córdoba	Dr. J. Cruz García Albarado	Subdirector de Investigación	
Colegio de Postgraduados	Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia	Directora de Investigación	